# La teoría de la conspiración se enfrenta a la justicia LA TEORÍA CONSPIRATIVA, SEGÚN AGUSTÍN DÍAZ DE MERA

## Un bulo en tres actos

El ex director general de la Policía empezó en julio de 2004 a construir una teoría de la sospecha sin pruebas que le ha llevado a cometer un delito de desobediencia ante el tribunal del 11-M

#### EL PAÍS

El 4 de abril de 2004, el ministro del Interior en funciones, Ángel Acebes, se confesó: "El núcleo central del 11-M está detenido o ha muerto en el suicidio colectivo". Su rotunda afirmación tenía una base sólida. Un día antes, en un piso de Leganés, siete islamistas se habían suicidado con parte del explosivo que habían robado en Asturias y con el que habían matado a 191 personas en los trenes que cubrían el recorrido entre Alcalá de Henares y Madrid en la mañana del 11 de marzo.

Agustín Díaz de Mera, entonces director general de la Policía en funciones, acudió a los alrededores del piso de Leganés la tarde del 3 de abril acompañado de los cargos de su confianza para seguir de cerca la operación policial que acabó con el suicidio de los terroristas.

En aquel momento, Díaz de Mera y su jefe, Acebes, despejaron las principales incógnitas que tenían respecto a los autores del atentado del 11-M. Y sostuvieron en público que los islamistas habían perpetrado la matanza de los trenes.

Tres años después, Díaz de Mera tiene pendiente un proceso judicial en el Tribunal Supremo que le podría condenar a un año de prisión por mantener ante un tribunal la teoría conspirativa de una supuesta colaboración de ETA y los terroristas islamistas. Lo hizo basándose en la confidencia de un policía anónimo que le habló de un informe que nunca ha visto y del que ignora su contenido. Cuando el presidente del Tribunal que juzga el 11-M le pidió que dijera o escribiera el nombre de su confidente policial, Díaz de Mera desobedeció y se negó a colaborar con la justicia. Era más importante preservar su fuente que aportar una información que el propio Díaz de Mera considera tan relevante como para dudar de todas las investigaciones policiales y judiciales que han llevado al banquillo de los acusados a 29 personas para las que se piden miles de años de cárcel.

Desde aquel 3 de abril de 2004 hasta ahora, el ex director general de la Policía ha alimentado el bulo de la conspiración con desigual intensidad. Lo que sigue es la historia de esa confabulación en tres actos.

# COMISIÓN PARLAMENTARIA

## No tengo ninguna prueba"

El 22 de julio de 2004 compareció Díaz de Mera ante la comisión de investigación del 11-M creada en el Congreso. Para entonces, la teoría de la conspiración había empezado a echar raíces con la ayuda del PP. Un informe

solicitado el 13 de marzo por el secretario de Estado de Seguridad, Ignacio Astarloa, sobre relaciones entre islamistas y etarras en las cárceles (apenas seis contactos) había sido aireado para empezar alimentar el bulo.

Díaz de Mera dio explicaciones de su gestión y empezó a colocar algunas frases cargadas de sospechas sin pruebas respecto a vinculaciones entre ETA y los islamistas. Sobre aquellas sospechas le interrogó Gaspar Llamazares, coordinador general de IU:

**Llamazares:** A lo largo del tiempo que usted estuvo en la investigación del caso del 11-M dígame una sola prueba que apunte a la organización terrorista ETA o a una alianza entre islamistas radicales y ETA. Sólo le pido eso, una prueba.

Díaz de Mera: Ya me gustaría a mí tenerla. No la tengo, señoría.

Llamazares: ¿Tiene algún indicio?

Díaz de Mera: Indicios, un montón. Acabo de referirme a todos esos.

Llamazares: Son antecedentes, no son indicios.

**Díaz de Mera:** No, perdone, señorías. Eso también son indicios y no me niego a que lo sean, algunos están...

**Llamazares:** Indicios o pruebas materiales o testificales a lo largo de los días 11, 12 y 13, ¿tiene usted alguno que apunte a la organización terrorista ETA o a esa alianza ETA islamistas radicales?

**Díaz de Mera:** Que no, señoría, que las cosas no son así de sencillas, que no se puede traducir una cuestión tan compleja a un sí o a un no. Estoy tratando de darle, no la razón, algunas razones que me hacen pensar lo que digo.

Dos años después, Díaz de Mera creyó encontrar algunas razones de su teoría de la conspiración, y las intentó airear en la cadena Cope.

## ENTREVISTA RADIOFÓNICA

#### "Quiero hablar del informe"

Díaz de Mera acudió el 14 de septiembre de 2006 a la cadena Cope con la intención de lanzar duras acusaciones contra el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, al que acusó de ocultar pruebas de la supuesta implicación de ETA en el 11-M. Lo hizo durante una entrevista en la que se mostró intranguilo por que no le preguntaban por lo que guería publicitar:

**Díaz de Mera:** "Quiero hablar ahora, don Federico (Jiménez Losantos) si me lo permites, sobre el informe que yo he denunciado". Y a partir de ahí empezó a lanzar durísimas acusaciones contra el Gobierno socialista para sostener la teoría de la conspiración que apunta a la participación de ETA en los atentados del 11-M.

"Me refiero a un informe real y cierto, encargado por el comisario general de Información y elaborado por la Unidad Central de Inteligencia que ha sido ocultado al juez Del Olmo. Es un informe que contiene indicios y pruebas de esas conexiones, de las conexiones de ETA en un número muy significativo e importante. Este informe tiene un autor y una autora. Lo más razonable, en términos de conclusión, es que los contenidos de ese informe no eran los esperados, no eran los deseados. Las personas a las que se encargó esto

decidieron hacer éticamente un informe real y no aceptaron, sin ninguna duda, la orientación previa, la posible resultante final. Por eso ha desaparecido ese informe. Pero este informe no se ha escrito a boli, este informe está seguramente en algún ordenador..."

Ese informe al que aludía Díaz de Mera llegó en febrero de 2006 al juez Del Olmo, firmado, como sostenía el ex director general de la Policía, por un hombre y una mujer. Hablaba sobre las supuestas conexiones entre etarras e islamistas para concluir rechazando cualquier vinculación entre ETA y el 11-M.

En aquel programa de radio, Díaz de Mera, siguió acusando sin pruebas con supuestos testimonios de policías anónimos: "A propósito del periódico EL PAIS tengo que darles una primicia. Creo que les interesará saber que ayer recibí dos llamadas, una muy larga y otra muy corta, de los mencionados como cúpula policial del PP. Una de ellas fue prolija: Sueño, a ver si se para esto ya, esto no hay quien lo soporte, aquí hay una guerra entre unos y otros y nosotros estamos en medio'. La segunda llamada es la que tiene mayor significado. Casi literalmente dijo lo siguiente: 'Nos están presionando desde EL PAIS para que sostengamos la tesis islamista".

Los dirigentes de la cúpula policial del PP a los que se refería Díaz de Mera, hablaron públicamente en la comisión parlamentaria que investigó el 11-M y todos sostuvieron la tesis islamista" al hablar de los autores del atentado de los trenes.

### **EL TESTIMONIO JUDICIAL**

#### La ocultación de una fuente

Medio año después de su acusación sin pruebas, Díaz de Mera compareció ante el tribunal que juzga el 11-M y el abogado que representa a una asociación de víctimas defensora de la teoría de la conspiración quiso saber más de aquel informe que el ex director de la Policía aireó en la cadena Cope y preguntó por el nombre del agente.

Díaz de Mera se negó a colaborar para aportar luz a la investigación del atentado más grave en la historia de España. Deberá pagar 1.000 euros y enfrentarse a un proceso judicial en el Tribunal Supremo, si el parlamento europeo aprueba el suplicatorio, por desobediencia al Tribunal del 11-M.

# Desmarque de Rajoy, hastío en el PP

CARLOS E. CUÉ

La evidente toma de distancia de Mariano Rajoy con su eurodiputado Díaz de Mera —"entiendo su dilema, pero todos los ciudadanos deben atender los requerimientos de la justicia", señaló— es sólo una muestra del hartazgo que se está extendiendo en el PP con la teoría conspirativa del 11-M.

Sólo Eduardo Zaplana y Esperanza Aguirre, entre los dirigentes más relevantes, mantienen su posición fija de apoyo a esas tesis. Rajoy no se ha atrevido a condenarlas expresamente en una reunión interna, lo que le valdría un abierto enfrentamiento con los medios de comunicación que las avalan, pero hace menos de un mes, en un Comité Ejecutivo, dejó clara su posición: la

prioridad es el máximo respeto a los jueces. Ángel Acebes, su número dos, obedeció sin pensarlo y en las ruedas de prensa ofrece lacónicas respuestas sobre este asunto que evitan cualquier frase rara que pueda servir para un polémico titular de prensa y siempre se basan en dos ideas: respeto a la justicia, memoria para las víctimas.

Sin embargo, Acebes salió en defensa sin matices de Díaz de Mera, uno de sus principales colaboradores. El propio Zaplana, después de las palabras de Rajoy, hizo equilibrios para sostener que son "perfectamente compatibles" las muestras de solidaridad que él y Acebes tuvieron con Díaz de Mera —una persona sin enemigos visibles en el PP— con la invitación de Rajoy a que colabore con la justicia.

En privado, varios miembros de la dirección han señalado a este periódico en las últimas semanas su "hartazgo" con el asunto del 11-M. Precisamente en un momento que consideran de máxima debilidad del Gobierno, y tras la manifestación del 10 de marzo, que todo el PP ha valorado como un enorme éxito de la organización y en especial del propio Rajoy, estos dirigentes consultados creen que el partido debería abandonar cualquier apoyo a una teoría que, con toda probabilidad, el juicio y la sentencia dejarán en nada.

"Ahora que estamos construyendo la alternativa, que estamos logrando instalar la sensación de que podemos ganar las elecciones, esto sólo es ruido que nos aleja del objetivo real, que es Zapatero", señala uno de los habituales miembros de maitines.

"El asunto del 11-M pudo servir en un momento para cohesionar a nuestra militancia, pero los ciudadanos ya no están en eso, es muy difícil vender alternativa cuando se habla constantemente de algo que sucedió hace tres años", señala un dirigente muy próximo a Rajoy Pero sólo el líder puede dar la orden para enterrar definitivamente la teoría conspirativa.

# La cúpula policial de Acebes desmiente la teoría de Díaz de Mera sobre el nexo de ETA y el 11-M

Tres meses después del atentado no había ni una línea de investigación sobre la participación de etarras

### ERNESTO EKAIZER / JORGE A. RODRÍGUEZ

Los principales cargos policiales que trabajaron en la investigación del 11-M con Ángel Acebes al frente del Ministerio del Interior han señalado a este periódico que en ningún caso conocieron dato alguno que acreditara los vínculos entre ETA y los islamistas que atentaron en los trenes. Esa cúpula policial, que declarará en el juicio del 11-M a partir del 9 de abril, tampoco han conocido a través de sus compañeros que haya pruebas de una relación entre etarras e islamistas, ni de la existencia de un informe que llegue a esa conclusión. De esta manera, desmienten la acusación sin pruebas lanzada por el ex director general de la policía Agustín Díaz de Mera, que se amparó en una fuente anónima para sostener su particular teoría de la conspiración.

Cuando la actual cúpula policial nombrada por el Gobierno socialista llegó al Ministerio del Interior y continuó las investigaciones abiertas a raíz del atentado del 11-M, habían pasado varios meses del atentado, pero no

encontraron ni una sola línea de investigación de sus antecesores que apuntara a ETA.

Para entonces, los principales implicados en el atentado estaban "detenidos o muertos en el suicidio colectivo de Leganés", según había declarado el anterior ministro del Interior, Ángel Acebes, el 4 de abril de 2004. Y todos ellos tenían relación con el islamismo radical o con el mundo de la delincuencia que había contactado con los terroristas.

Los cargos policiales nombrados por el Gobierno de José María Aznar se han visto ahora sorprendidos por la acusación lanzada por el que fue su jefe, Agustín Díaz de Mera, respecto a la existencia de un informe, ocultado supuestamente por el Ejecutivo socialista, que apuntaría a la vinculación de ETA con los atentados del 11-M.

Ese informe al que se refiere Díaz de Mera fue encargado por el Comisario General de Información, Telesforo Rubio, para investigar cuánto había de verdadero en algunas informaciones de medios de comunicación especializados en la teoría de la conspiración, que apuntaron a la vinculación de ETA con el 11-M.

Distintos departamentos se pusieron manos a la obra y redactaron un informe de cientos de páginas donde analizaban una a una todas las sospechas que habían surgido respecto a una posible participación de ETA en los atentados.

# Los informes policiales

El informe concluía descartando la participación de etarras en la matanza del 11-M y la vinculación de estos terroristas con los islamistas que pusieron las 13 bombas en los trenes o con aquellos que les suministraron los explosivos. Los cargos policiales bajo el mandato del PP han asegurado a este periódico que durante su mandato no se hallaron pruebas que apuntaran a ETA y que, posteriormente, tampoco han conocido la existencia de informes o investigaciones que avalaran esta tesis.

El ex director general de la Policía se ha negado a revelar ante el juez el nombre del agente o agentes que le informaron sobre la existencia de un documento donde se apuntaba la conexión entre ETA y los islamistas del atentado del 11-M. Unas horas después de ser multado e imputado por un delito de desobediencia, Díaz de Mera se puso en contacto con agentes de su confianza para pedir ayuda en el sentido de que algún funcionario justificase su acusación sin pruebas.

El Gobierno del PP encargó un trabajo especial el 13 de marzo, dos días después del atentado y un día antes de las elecciones, sobre contactos de presos islamistas con etarras en las cárceles españolas.

Ese documento, elaborado por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, recogió hasta seis contactos (conversaciones grabadas a terroristas etarras e islamistas) que se investigaron en su día sin que dieran ningún fruto que pudiera acreditar la relación de ETA con los atentados.

Ante las dudas que provocaba la dimensión y características del atentado, durante tres días el Gobierno del PP insistió en que la principal línea de investigación sobre los atentados era la etarra, mientras las pistas llevaban a la policía a Lavapiés. El PP ha mantenido desde su derrota electoral del 14-M que había que seguir investigando la posible implicación de ETA.

En el sumario del 11-M hay varios tomos dedicados a esa investigación de posibles vínculos entre etarras e islamistas sin que en ningún caso haya pruebas que puedan sostener una relación entre ETA y la matanza de los trenes. Esa teoría ha llegado al juicio a través de asociaciones de víctimas que apoyan las tesis del PP y que preguntan reiteradamente a testigos y acusados sobre ETA, hasta el punto de que el presidente del tribunal les ha llamado la atención.

El PP ha formulado en los dos últimos años numerosas preguntas por escrito al Gobierno sobre pruebas que pudieran implicar a los etarras en el atentado del 11-M. Pero todos esos intentos de distintos dirigentes del PP se han estrellado con los hechos y con las pruebas, ninguna de las cuales ha alumbrado siquiera una pequeña duda respecto a la autoría exclusivamente islamista de los atentados del 11 de marzo.

# "No me consta ninguna vinculación entre etarras y los responsables de los atentados del 11-M"

#### **EL PAÍS**

El PP intentó durante las sesiones de la comisión de investigación del 11-M, celebradas sólo tres meses después del atentado, encontrar en las respuestas de los comparecientes algún indicio que permitiera incluir a ETA dentro de los actores del mayor atentado en la historia de España.

El diputado más activo en esta tarea fue Jaime Ignacio del Burgo, que aprovechó la presencia de los principales cargos policiales durante el Gobierno del PP en la comisión de investigación para buscar alguna prueba contra ETA. Pero pinchó en hueso. Lo que sigue es parte de su interrogatorio al comisario Rayón Ramos, que dirigía la Unidad Central de Información Exterior.

**Del Burgo.** ¿Históricamente ETA ha tenido contacto con grupos terroristas islámicos?

Rayón Ramos. No me consta, no lo sé.

**Del Burgo.** No lo sabe. ¿Sabía usted que también se ha escrito que terroristas de ETA estuvieron en Bagdad hasta la entrada de los norteamericanos en la capital de Irak?

Rayón Ramos. Lo siento, no tengo conocimiento de esas informaciones.

**Del Burgo.** Voy a decir en qué me baso; me baso en cosas que leo. He leído a don Manuel Leguineche, dando cuenta a su vez de un artículo publicado en un periódico italiano, el *Corriere della Sera*, de un periodista o de una periodista, cuyo nombre no recuerdo. Lo que dice es que hubo unos cuantos terroristas que formaban parte de la brigada de Euskalerria en Bagdad. Pues bien, ahí dice que incluso los dos terroristas que fueron detenidos en Cuenca unos días antes de las elecciones cuando trataban de introducir en Madrid 500 kilos de explosivos habían estado también en Bagdad hasta ese momento; además, hasta dicen. cómo viajaron, qué países recorrieron hasta llegar a Irak, etcétera.

¿Tenía usted conocimiento de este asunto? **Rayón Ramos.** No.

**Del Burgo.** Yo le voy a hacer otra pregunta: ¿Usted está en condiciones de decirnos en este momento que descarta total y absolutamente la posibilidad de una conexión entre ETA y el terrorismo islámico?

**Rayón Ramos:** En cuanto a descartar la presencia etarra, yo no descarto nada en esta vida, pero tengo el convencimiento moral de que no ha habido presencia de ETA en los atentados del 11-M de Madrid.

# Del Burgo. Presencia material.

**Rayón Ramos.** Ni participación (...). Personalmente, le hablo con el conocimiento de las investigaciones que estamos desarrollando todavía en vivo. No me consta ninguna vinculación de ningún tipo entre etarras y los responsables de los atentados de Madrid.

# INFORME SOBRE LA POSIBLE RELACIÓN DE ETA CON EL 11-M Cuarenta folios de coincidencias intrascendentes

P. X. DE S.

El informe existe. El ex director general de la Policía cuando sucedió el 11-M, Agustín Díaz de Mera, fue muy preciso cuando proclamó en un programa de radio que las fuerzas de seguridad habían investigado, por orden del comisario general de Información, la relación entre la banda terrorista ETA y los atentados que mataron a 191 personas en trenes de cercanías de Madrid. Así es. Como él dijo, el informe con las conclusiones de esa investigación lo hicieron un hombre y una mujer. También tenía razón Díaz de Mera al decir que era un informe secreto. Pero su contenido afirma exactamente lo contrario de lo que el eurodiputado del PP afirma que le dijo una fuente policial: no existe ningún tipo de relación entre ETA y las distintas ramas de la trama del 11-M. El portavoz del PP en el Congreso, Eduardo Zaplana, pidió ayer que el informe "aparezca por cualquier medio". El sindicato de policía SUP pidió que se esclarezca su existencia y contenido.

El informe ya no es secreto. Fue remitido al juez Juan del Olmo el 15 de febrero de 2006 y está en el sumario que sirve de base al juicio. Estas son sus conclusiones, que ocupan 40 folios:

Abdelkrim Bensmail tenia un papel con nombres de etarras. Se adjunta copia del papel en cuestión, donde dice: "Ragi Gurruxaga, Harriet Parot, Unai—Córdoba, carretera Sevilla Km 391 Apdo: 479 14007 Alcolea". Se trata de la dirección de la cárcel de Córdoba, donde en ese momento se encontraban cumpliendo condena Henri Parot y Harriet Aguirre.

**Conclusión:** Bensmail conoció a Parot y a Aguirre en la cárcel. "El motivo de la posesión de la referida anotación podría venir motivado por las intenciones futuras de mantener con ambos contacto epistolar. (...) En el caso de Henri Parot, unido al hecho de que ambos son de ascendencia argelina".

La celebración por el 11-M. Mohamed Amine Akli, relacionado con el islamista Allekema Lamari, celebró el 11-M con varios etarras en la cárcel de Puerto 1, de Cádiz, según fue publicado en prensa.

**Conclusión:** "Instituciones Penitenciarias no posee información sobre este hecho.

Relación entre el líder islamista Sohbi Mouni y el etarra Luis Mariñelarena. A lo largo de 2003, estas dos personas estuvieron en el mismo módulo de la cárcel de A Lama (Pontevedra) y mantuvieron relaciones personales.

**Conclusión:** "Las relaciones pueden considerarse las propias entre internos coincidentes en el mismo módulo, sin que se posea información en relación a que las mismas hayan trascendido de lo cotidiano y de la afinidad personal ente ambos".

La carta de Targu Ismail a José Luis Urrusolo Sistiaga. Al día siguiente de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, el etarra Urrusolo Sistiaga recibió una carta del islamista Targu Ismafi, ex compañero de prisión, en la que decía estar preparando la "operación Sable Samurai". En la carta dice: "Esperemos que una hipotética colaboración entre grupos islamistas y ETA no incluya el préstamo de un terrorista suicida".

Conclusión: Targu Ismail no era un militante terrorista. Urrusolo fue expulsado de ETA en 1995, circunstancia que "hay que valorar que el control por las autoridades penitenciarias del contenido de las cartas entre presos es de sobra conocido por los mismos, por lo que no es el canal más idóneo para plasmar preparativos, planificación o propuesta formal de colaboración entre organizaciones terroristas". Por último, Urrusolo no es en los últimos años partidario de la línea dura de la lucha armada. "Un comentario suyo (tras el11-M) venía a expresar su horror ante tal salvajada".

Maki de Juana Chaos dice que "si los integristas quisieran, los españoles echarían a correr en una semana igual que echaron a correr del Sáhara". En este comentario, De Juana se refiere a "la presión sobre el Gobierno español para conseguir que Ceuta y Melilla dejaran de ser españolas (...) debido a la situación que entiende de colonialismo".

**Conclusión:** "En ningún momento se aprecia una alusión a colaboración entre organizaciones terroristas, siendo sus expresiones fruto de la normal relación personal que los presos de ETA mantienen con otros internos, en su caso la mayoría de origen árabe, puesto que se encontraba interno en la prisión de Melilla"

ETA roba un coche bomba en la calle de Avilés donde vivía José Emilio Suárez Trashorras. El comando que atentó el 3 de diciembre de 2002 con un coche bomba en Santander robó el coche precisamente en la calle de Avilés donde vivía el ex minero Suárez Trashorras, que proporcionó los explosivos al comando del 11-M. El informe hace un relato de toda la trayectoria del comando etarra.

**Conclusión:** Que robaran en Avilés el coche es "una serie de circunstancias puntuales que más bien parecen debidas al mero azar".

En este apartado se analiza también la posible utilización por parte de ETA del minero asturiano procesado para obtener explosivos. Esto es algo que "la organización terrorista ETA considera labor exclusiva de los responsables del aparato logístico, no habiéndolo puesto nunca en manos de delincuentes comunes". Aparte, a finales de 2002 "ETA disponía de un importante arsenal armamentístico (entre 2.000 y 2.5000 kilos de Tytadine)", por lo que "resultaría ridículo suponer que tuvieran necesidad de adquirir dinamita Goma 2 de la facilitada por Suárez Trashorras".

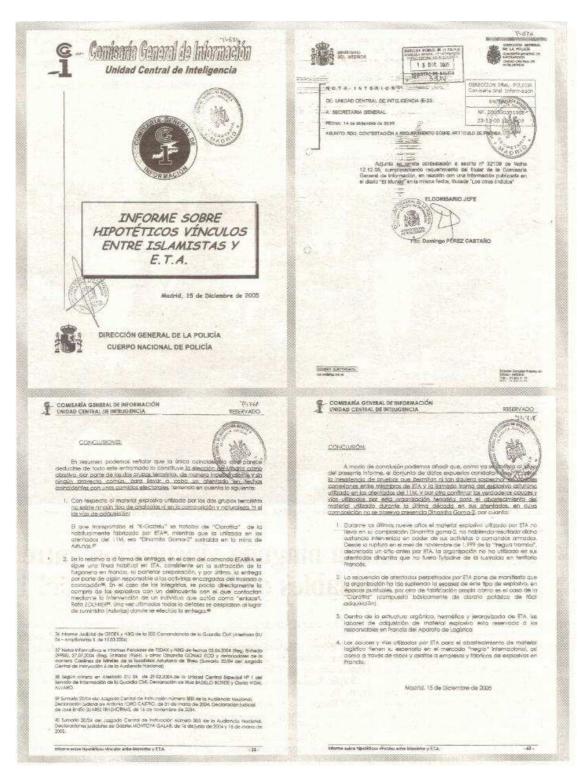
**Conclusión:** "El conjunto de datos expuestos permite determinar la inexistencia de pruebas que permitan ni tan siquiera sospechar posibles conexiones entre los miembros del *comando Egoitz y Hodei* (el de Santander)y la llamada trama del explosivo asturiano utilizado en los atentados del 11-M".

Los islamistas y ETA eligen el mismo día para trasladar explosivos a Madrid. La coincidencia de fechas de las dos caravanas de la muerte, entre el 28 y el 29 de febrero de 2004, fue investigada por la policía y la Guardia Civil, que incluso rastrearon tanto personales como telefónicas de los terroristas de uno y otro grupo. La investigación detalla, desvío por desvío, las dos rutas.

**Conclusión:** "La única coincidencia que parece deducirse de todo este entramado lo constituye la elección de Madrid como objetivo por parte de los dos grupos terroristas, de manera independiente y sin ningún proyecto común, para llevar a cabo un atentado en fechas coincidentes con unos comicios electorales".

Nayo informó a la fiscalía de que Trashorras y Toro querían vender explosivos a ETA. El informe insiste de nuevo en que "en los últimos nueve años el material explosivo utilizado por ETA no lleva dinamita Goma 2". ETA sólo obtiene explosivos por el mercado negro internacional o a través de robos en Francia.

**Conclusión:** Una vez más, los máximos responsables del antiterrorismo español reiteran "la inexistencia de pruebas que permitan ni tan siquiera sospechar en posibles conexiones entre miembros de ETA y la llamada trama del explosivo asturiano del 11-M".



EL INFORME DEL QUE SUPUESTAMENTE LE HABLARON A DÍAZ DE MERA. Según fuentes policiales, éste es el único informe al que puede referirse el ex director general de la policía Agustín Díaz de Mera. Fue encargado por el comisario de información al jefe de la Unidad de Inteligencia para investigar conexiones entre ETA y el 11-M. Cientos de páginas de anexos sustentan sus conclusiones. Se terminó el 15 de diciembre de 2005 y fue enviado al juez el 15 de febrero de 2006.

# El País, 30 y 31 de marzo de 2007